

OBSERVADOR

PAPEL COMERCIAL,



ORIENTAL.

POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 9. MONTEVIDEO SABADO 8 de NOVIEMBRE de 1828.

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yañez a real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertarán gratis; los demas a cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro líneas.

DICERE DE VITIS, PARCERE PERSONIS.

ALMANAQUE.

S. Severiano mr.

Sale el Sol a las 5 h. 11 m. 16 seg.
se pone a las 6 h. 48 m. y 44 seg.

Avisos no publicados,

VENTA.

Quem quizer comprar hum Negro de idade de 19 a 20 annos, bonito bom cozinhheiro; e que sabe servir bem aqualquer cavallo, seu preço são 400 pezos, dariga-se a rua de São Carlos N. 80 que se lhe dira omitio-que por que se vende.

VENTA.

Se vendon quinientas cabezas de ganado vacuno de criar: quien quisiere comprarlo puede verse con su dueño que vive en la calle de san Beato N. 55.

VENTA.

De una casa con los números 7, 9, 11, 13, y 15 en la calle de S. Felipe derecha al muelle con 31 piezas; quien la quiera comprar vease con d. Luis Casalla que es el dueño y con el podran tratar quien dara con algun plazo la mitad del importe.

PARA BUENOS AIRES.

La Zamacá VICTORIA, recibe carga a flete muy acomodado, y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades; saldrá en la proxima semana; los que queieran cargar, ó ir de pasaje, ocurran a su consignatario D. Nicolas de Nieto; calle de S. Carlos N. 89.

Montevideo 6 de Octubre de 1828

VENTA.

Se vende una negra de edad de 16 a 17 años de todo servicio y sin vicio alguno; el que la quiera com-

prar ocurra a la calle de los Judios N. 87 daran razon.

Arregos de los interesados se repiten los siguientes-
AVISOS.

Se desea comprar una criada ama de leche, el que la tubiere para venderla ocurra a la casa N. 19 en la calle de S. Miguel.

En la misma casa se vende una Chacra por el arroyo seco, con una casa con buenas comodidades un corral de ladrillos con 8 cuadras de terreno y en la orilla del mar; la que se venderá por precio comodo.

AVISO.

Se necesitan 1000 pesos sobre una finca segura; en esta imprenta se dara razon.

VENTA.

De la Chacra del finado D. Domingo Garcia, sita sobre la costa del Miguelete y paso de la española: contiene 300 varas de frente con una legua de fondo: una casa de material capaz de aljar dos familias: un galpon de adobe de 30 varas de largo: dos zanjados en buen estado, y mas de 800 pies de árboles frutales. La persona que quisiere tratar de su ajuste podra verse con su dueño en la misma chacra.

OTRA.

Se vende una Pulperia en la calle de San Luis N. 46; el que la quiera comprar puede verse con su dueño en dicha pulperia.

Aviso.

Se vende en la Librería de Yañez los preliminares de Paz, impresos en Buenos Aires, en un pliego fino de marquilla con un tipo de letra muy apreciable, y decoraciones de un gusto particular.



MARITIMA.



ENTRADAS 1 de Noviembre

Zamacá Brasileira Penque novo Viajante su cap. Rozendo Alvez salió de la Colonia con carga de—

37 Pipas de aguardiente,
93 sacos de café,
8 Rollos de tabaco,
300 cueros.

Pasajeros.

Joaquin José Gois.
Luis Garcia Ribero.
Antonio Ferreira.
José María Pereira.
María Alegre.
María Piedad.
Juan Pinto.
Francisco Sanchez.
Gavina Nuñez.

3 Fragata Chilena Minerva su capitán Esteyan Robinson, salió de Valparaiso el 29 de Setiembre, con

2500—Fanegas de trigo.
215—Sacos de metes.
80—dichos de almendras.
74—idem de cominos.
40—idem de arroz.

A D. Francisco Joaquin.

DIA 6 del corriente.



Zamacá Nacional victoria, su capitán Andrés Nuñez salió de Buenos Aires el 4 del corriente con—

268 Barriles de galleta,
810 Cajones de jabon,
20 Quintales de jarca,
4 Fardos con gergas,
2 Canastos con conos de barro,
1 Caja con moneda sellada.

A D. Domingo Vazquez

TEATRO.

Para mañana 9 del corriente se ejecutará la comedia en tres actos titulada—

LAS MINAS DE POLONIA.

Seguirá un intermedio de baile concluyendo el todo un gracioso sainete. A las siete y media.

CORRESPONDENCIA.

A los amigos de los adelantamientos.
Academia inglesa comercial en Buenos Aires. Calle de Tucumán. N. 26

El director de este establecimiento le ha dado esta apelación siendo su curso de instrucción peculiarmente adaptado para dar a los jóvenes una pronta preparación a la vida comercial, y un conocimiento perfecto del idioma inglés tan importante a la juventud de este país.

El Señor Bradish tiene algunos niños de 10 años de edad, cuya escritura, conocimiento de aritmética, é informaciones generales, a las veces serán aventajadas por niños de su edad, hay otros que en pocos meses serán aptos para cualquiera casa de comercio.

SISTEMA.—Los niños son instruidos por maestros competentes en los ramos que profesan. Todas las lecciones de aritmética que aprenden los alumnos, pasan regularmente á sus libros de cuentas, para acostumbrarlos á una limpia y concisa entrada de las cuentas mercantiles, y para satisfacción de sus padres ú amigos como pruebas de las lecciones que han practicado.

OBSERVACIONES.—De todos los sistemas inventados para la enseñanza de los idiomas extranjeros á los jóvenes, ninguno es igual á una residencia continuada con los mismos naturales del país, cuyo idioma desean adquirir. La sociedad de personas bien educadas, es de sí misma una gramática y vocabulario, de los que los niños aprenden con rapidez la propiedad del lenguaje y la exactitud de la pronunciación. Para promover este objeto, los niños siempre comen con el señor Bradish y su familia: del buen éxito de este sistema hay un ejemplo notable en el joven Federico Amaya hijo de don Juan Amaya de la ciudad de Montevideo, cuyo niño en la edad de 10 años y uno de residencia como pupilo en esta academia habla el inglés con una facilidad y pureza de pronunciación, en que apenas se puede distinguirle de un natural de aquel país.

Los padres de familia que gusten confiar al Sr. Bradish la educación de sus hijos, podran informarse de la conducta que observa respecto á este sistema.

INSTRUCCION.

Latín.—Gramática castellana.—Inglés. Francés.—Geografía.—Dibujo.—Calligrafía.—Aritmética.—Algebra.—Correspondencia epistolar.—Tenedurá de libros por sencillo y partida doble.

El Señor Bradish siendo el mismo padre de familia, tiene el honor de asegurar á los que le encarguen la educación de sus hijos, que mientras que se dá todo esmero en el adelanta-

miento escolastico de sus alumnos; sus deberes morales y religiosos forman igualmente parte de su cuidado.

La casa de su habitación tiene todo lo que puede contribuir á la salud y el recreo pues en ella se goza el fresco del Rio, ademas tiene habitaciones con solas y secas, patios grandes, y una huerta. Precios.—Pupilo entero por mes 30 ps. Medio por lo 17 Esc. la suelta 6 ps.

POLÍTICA.

Podrá creerse que el mundo antiguo ha estado mucho tiempo habitado por un gran pueblo que tenia las mismas leyes, la misma religion la misma lengua. La existencia de este pueblo positivo é indigena parece indicado por una similitud que hallamos entre los monumentos cuyos vestigios se hallan esparcidos en el continente antiguo. ¿Quién no se sorprenderá en hallar el *Nilica* de los Persas y el *Isis* de los Egipcios, en un pedazo de arco de piedra druidico hallado en Francia, y reconocer los Dioses con cuernos de los primeros Cantas, entre las antigüedades de la Persia y grabados en los obeliscos de Egipto? ¿Quién no se asombrará de ver en una misma época todos los pueblos del mundo viejo, gobernado por sabios, que bajo de diferentes nombres, conservaron con un especial cuidado los principios de las luces humanas? En el Asia los Gimnosofistas y los magos; en el Africa los Sacerdotes de Isis; en la Europa los Druidas, presentan una semejanza de costumbres, que no escapa al ojo penetrante del filólogo.

En la época de que se habla? el genero humano ofrece al pensamiento la imagen de la paz y de la inmutabilidad; así los boscajes como los arboles de sus florestas, originarios del lugar mismo que los vio nacer, crecían y maduraban en el estrecho recinto de sus necesidades hereditarias, sin que ningún motivo les hiciese salir de su dichosa quietud. Todo era legitimo entre ellos, porque nada estrañó al derecho habia llegado á complicar sus intereses, y que sus instituciones eran unicamente el desarrollo natural del principio mas simple. Estos pueblos debieron subsistir de este modo mucho tiempo, y lo poco que podemos entrever en la inmensa distancia que nos separa de ellos, nos fortifica en esta conjetura.

Esta edad de oro tubo su término la poblacion favorecida, por el clima en ciertos países como el Egipto, acabó por no estar ya mas en relacion con la estencion topografica de cada pueblo, y halló un medio de estenderse el primero que fué la colonizacion, el segundo la conquista, y fue entonces que principió la lucha de la justicia, contra la injusticia del hecho contra el derecho.

Los Pueblos indigenas vivian según el derecho; los invasores obraron según el hecho. El interés que era universalmente simple en el primer estado social se complicó; de aquí señores y esclavos: Los conquistadores siguieron el interés de hecho, que se manifestaba por la arbitrariedad, por los privilegios, y por una opresion continua sobre los vencidos. Estos siguieron el interés del derecho, que produjo entre ellos la fuerza de inerxia, la resistencia y una tendencia continua para tener en detalle lo que habían perdido de una vez. De aquí nació entre los pueblos esta separacion que pone la autoridad de una parte y la opresion de la otra: de aquí esta idea de equilibrio por el que se han hecho tantos esfuerzos para realizarlo; de aquí en fin estas denominaciones, de poderes llamados monárquicos, aristocraticos democraticos; sea que los vencedores quisiesen gobernar por sí mismos los vencidos; ó que ellos confiáesen á un Jefe una parte de su autoridad; sea que los vencidos llegasen á resarcir momentaneamente su libertad y oprimir sus opresores; aquéllo produjo la aristocracia ó monarquía temperada, y esto la democracia ó que algun demagogo se apoderase de la autoridad y resultó la tiranía.

PROCLAMA.

Del General en Jefe del Ejército Republicano, á sus tropas, el dia 12 de Octubre de 1838, en que recibió la noticia de la ratificación de la paz.

Soldados.—Habeis terminado con honor vuestra gloriosa campaña: la Paz entre la República Argentina y el Imperio del Brasil acaba de celebrarse.

Goberneros Republicanos.—Habeis llenado el mas sagrado compromiso que os liberta á esta oprimida Provincia, y lo conseguisteis con la constancia y el valor que os acompañó desde el principio de la lucha.

Soldados.—Yo me congratulo al anunciaros la Paz, y al aseguraros que nada os resta, para que regreséis al seno de vuestras familias, con el noble orgullo de unos republicanos que han llenado hasta lo supmo sus deberes.

Conpatriotas.—El gobierno de la Nación sabrá recompensar vuestras meritos; mientras todos los ciudadanos os llenan de bendiciones y vuestro General os felicita con el mas elevado entusiasmo por haber tenido el honor de mandar un ejército tan virtuoso como heróico; y en medio de los transportes que inspira el placer de este gran dia, os recomienda las virtudes cívicas que os caracterizan y adornan.

VIVA LA PATRIA, LA PAZ, el gobierno, y la heroica Republica Argentina!—JEAN ANTONIO LAVALEJA.